

NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO CIVIL No. **079 C.G.P.**

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL. Guamo Tolima, Septiembre 28 de 2.020.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO Civil No.- 079 los autos e interlocutorios que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: 26 y 27/9/2020. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2020-00003	SUCESIÓN	46-47		ALBERTO MOLINA RIVERA Y OTROS	TOMAS MOLINA (CAUSANTE)	25/09/2020
2018-00013	EJECUTIVO		17	ARMANDO OLIVERA LOZANO	KAREN MARGARITA CANTOR	25/09/2020
2020-00094	PERTENENCIA	46		BERNARDO CESPEDES SÁNCHEZ	N.N.	25/09/2020



ROMEL BERNARDO NIÑO LUNA
SECRETARIO